

20. La sociedad en masas. Características.

21. Características poblacionales urbanas y rurales del municipio. Centros y establecimientos de interés policial.

Lo que se comunica para general conocimiento. Los Palacios y Villafranca, 10 de febrero de 2003.- El Alcalde-Presidente, Emilio Amuedo Moral.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 6 de febrero de 2003, de la Gerencia de Urbanismo, de publicación de la Resolución de 30 de enero de 2003 del Ayuntamiento Pleno, por la que se acordó la aprobación inicial de la Ordenanza Municipal reguladora del procedimiento para otorgar licencias urbanísticas. (PP. 497/2003).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 30 de enero de 2003, ha aprobado inicialmente el proyecto de Ordenanza Municipal reguladora del procedimiento para otorgar licencias urbanísticas, cuyo contenido se somete a exposición pública, por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía y de la Provincia.

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina, en días laborables, en la sede de la Gerencia de Urbanismo,

Servicio de Administración General, Edificio 3, Recinto de la Cartuja, Avda. Carlos III s/n de esta Capital.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de febrero de 2003.- El Secretario de la Gerencia, Venancio Gutiérrez Colomina.

SDAD. COOP. AND. SIERRA JOVEN

ANUNCIO de convocatoria de Junta General Extraordinaria. (PP. 699/2003).

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios de Sierra Joven Sociedad Cooperativa Andaluza, en liquidación.

Por acuerdo de los liquidadores se convoca Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el próximo día 25 de marzo de 2003 en la sede social, sita en calle Progreso núm. 11 de Pizarra, a las 20,00 horas en 1.ª convocatoria y a las 21,00 en 2.ª, a fin de tratar los siguientes asuntos del orden del día:

1. Proyecto de distribución del activo social.
2. Ruegos y preguntas.

Pizarra, Málaga, 20 de febrero de 2003.- El Liquidador, Antonio Ruiz Vergara, DNI núm. 25.075.282-S.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63